



## **Emite IEDEP convocatoria para licenciaturas en modalidad no escolarizada**

-Los requisitos para el proceso de admisión están disponibles en la página [www.iedep.edu.mx](http://www.iedep.edu.mx)

CIUDAD DE PUEBLA, Pue. – El gobierno presente de Sergio Salomón, a través del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), publicó la convocatoria para estudiar una licenciatura en la modalidad no escolarizada, que incluye las carreras de Administración de Empresas, Pedagogía, Derecho, Contaduría Pública y Sistemas Computacionales. Las y los interesados pueden consultar los datos requeridos y el proceso de admisión desde este miércoles 03 de junio en la página [www.iedep.edu.mx](http://www.iedep.edu.mx).

La modalidad no escolarizada permite iniciar o concluir estudios universitarios a través de un sistema de autoaprendizaje con el apoyo temático en una plataforma habilitada las 24 horas del día. Lo anterior, beneficia a continuar con la preparación académica desde cualquier lugar con acceso a internet.

Las personas interesadas deberán comenzar su proceso de aspirante mediante la página oficial, y tendrán como fecha límite de inscripción el 19 de julio de 2024. La convocatoria puede ser consultada en [www.iedep.edu.mx](http://www.iedep.edu.mx) o solicitar informes vía WhatsApp al número 22 15 76 42 40 o atención personalizada al 222 6200 300 ext. 1144.

El gobierno estatal acerca la educación a los municipios más lejanos, donde los estudiantes son instruidos y apoyados con herramientas tecnológicas para garantizar su formación académica.